

ciales Carrefour, Sociedad Anónima», que acudan a la oferta, cabe señalar que cualquier operación de compraventa de acciones estará sujeta a cánones de intermediación, comisiones bancarias y gastos de custodia que serán los acordados entre el accionista en cuestión y su entidad financiera.

Además de lo anterior, aquellos accionistas de «Centros Comerciales Carrefour, Sociedad Anónima», que decidan acudir a la oferta y que con posterioridad a la liquidación de la misma deseen vender o traspasar sus acciones Carrefour a Francia, donde se negocian, estarán sujetos a un gasto adicional en concepto de traspaso internacional que incluirá una comisión fija de 6 euros por operación más una comisión variable que será de 30 euros para una operación de menos de 1.000 acciones, y que para volúmenes mayores variará según una serie de escalones de acuerdo con las tarifas vigentes establecidas por el SCLV. Este gasto no será aplicable a futuras operaciones con esas acciones, ya que una vez traspasadas serán custodiadas fuera de España (por ejemplo, en la cuenta de Euroclear de la entidad habilitada del accionista).

Como conclusión de lo anterior, cabe señalar que los accionistas de «Centros Comerciales Carrefour, Sociedad Anónima», que acepten la oferta tendrán mayores gastos de negociación en Francia que los que se derivan de la negociación de las acciones de «Centros Comerciales Carrefour, Sociedad Anónima», en España, al no estar admitida a cotización la acción de Carrefour en España.

16. Disponibilidad del folleto: El folleto y su contenido no constituye una extensión de la oferta a los Estados Unidos de América ni a cualquier jurisdicción donde la formulación de la oferta exija la distribución y/o registro de documentación adicional al folleto. La oferta no se dirige ni directa ni indirectamente a los Estados Unidos de América, ni mediante el uso del sistema postal de los Estados Unidos de América ni por cualquier otro medio o instrumento (incluyendo el correo, fax, télex o teléfono).

Las copias del folleto y sus anexos y la aceptación de la oferta no se enviarán por correo, ni de ninguna otra manera se distribuirán o enviarán dentro de los Estados Unidos de América, y las personas que reciban los mencionados documentos no pueden distribuirlos ni enviarlos a los Estados Unidos de América, si bien cualquier accionista de la sociedad afectada residente en los Estados Unidos de América puede aceptar la oferta.

Los accionistas de la sociedad afectada y el público interesado, a partir del día siguiente a la publicación del primer anuncio de la oferta, tendrán a su disposición el folleto Explicativo y la documentación complementaria del mismo. La citada documentación estará a su disposición, y podrán obtenerla gratuitamente, en las sociedades Rectoras de Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, en el domicilio social de BNP Paribas Securities Services Sursucursal en España, situado en paseo de la Castellana, 33, Madrid, en el domicilio social de cada una de las sociedades oferentes, situados en (i) París (75016) 6, avenida Raymond Poincaré y (ii) en Mondeville (14120), Z.I. Route de Paris, así como en el domicilio social de la sociedad afectada, situado en Madrid, calle Campezo, número 16, polígono Las Mercedes, 28022. Igualmente, podrá consultarse el folleto explicativo y la documentación complementaria en las oficinas de la CNMV (paseo de la Castellana, 15, Madrid).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio.

Madrid, 20 de noviembre de 2002.—José Luis Durán Schulz, Director Financiero de Carrefour, en nombre y representación de Carrefour, y Antonio Jódar Masanés, en nombre y representación de L'Union et Compagnie, Alodis, SEC Goulet Turpin y Valdim.—51.095.

### CLUB DEPORTIVO TOLEDO, S. A. D.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración del «Club Deportivo Toledo, Sociedad Anónima Deportiva», en su

reunión de fecha 20 de noviembre de 2002, ha acordado convocar Junta general ordinaria para el próximo día 12 de diciembre de 2002, a las veinte horas, en el salón de actos de la Federación Empresarial Toledana, paseo de Recaredo, sin número, de Toledo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 13 de diciembre de 2002, en segunda convocatoria, sino se consiguiera el quorum legal y reglamentariamente exigido en la primera convocatoria, todo ello con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Cuentas anuales, informe de gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe de auditoría, todo ello referido al ejercicio 2001/2002, y aprobación si procede.

Tercero.—Ampliación de capital social por compensación de créditos y reducción del capital social a la cifra que la Junta acuerde.

Cuarto.—Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores para su redacción y aprobación. Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión, así como el informe referente al aumento y reducción de capital, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito.

Toledo, 20 de noviembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—51.127.

### CLUB NUMANCIA DE SORIA, S. A. D.

La Junta general de la sociedad de 21 de noviembre de 2002 acordó ampliar el capital social por aportaciones dinerarias en doce millones novecientos veintisiete mil setecientos setenta euros cuarenta eurocent (12.927.770,40 euros) por emisión y puesta en circulación de 215.100 nuevas acciones, totalmente desembolsadas en el acto de la suscripción. Se otorga un derecho de suscripción preferente a los accionistas, en la proporción de diez acciones nuevas por cada acción antigua que se posea y que deberá ejercitarse en el plazo de un mes desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil». En el citado plazo, los accionistas deberán realizar el correspondiente ingreso en la cuenta abierta a nombre de la sociedad en Caja Duero, plaza Jurados de Cuadrilla, 3, Soria, cuenta 2104 0700 55 7110113907, así como entregar dentro de dicho plazo en el domicilio social (avenida Mariano Vicen, 16, Soria) copia del resguardo de ingreso con indicación de su nombre, domicilio y NIF.

Soria, 21 de noviembre de 2002.—La Vicesecretaría del Consejo de Administración.—51.048.

### CMA GLOBAL INVESTMENTS, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Subsanación por omisión

En el anuncio de Junta general extraordinaria, a celebrar el próximo día 3 de diciembre, en su domicilio social, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», del día 8 de noviembre de 2002, por error, no se incluyó la palabra -máximo- en el punto primero del orden del día, por tanto, el texto correcto es:

Primero.—Aumento del capital inicial y estatutario máximo de la sociedad, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 8 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Salgado Barahona.—51.100.

### COMERCIALIZADORA DE INDUSTRIAS CÁRNICAS ARGENTINAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Ampliación de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, de fecha 10 de julio de 2002, acordó aumentar el capital social en la cuantía de 12.020,24 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.000 nuevas acciones de 6,010121 euros de valor nominal cada una.

Se reconoce a los señores accionistas el derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones que les corresponde en virtud de lo dispuesto en el artículo 158.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, que podrán ejercitar dentro del plazo de un mes, computado a partir de la fecha de la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid a, 20 de noviembre de 2002.—El Administrador único, Mario Luis Pietropaolo.—51.099.

### COMERCIAL VINSA, S. A. Sociedad unipersonal

#### (En liquidación)

#### Anuncio de aprobación del Balance final

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, con fecha 11 de noviembre de 2002, el accionista único de la sociedad decidió dar por terminada la liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Bancos .....	1.196,34
Total Activo .....	1.196,34
Pasivo:	
Capital .....	162.273,27
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	(98.016,82)
Pérdidas y ganancias .....	(63.060,11)
Total Pasivo .....	1.196,34

Madrid, 20 de noviembre de 2002.—El Liquidador único, Ángel Romero Gálvez.—51.031.

### COMERCIO Y GESTIÓN INMOBILIARIA, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

El socio único, «Grupo Pra, Sociedad Anónima», acordó el 20 de noviembre de 2002, reducir el capital social en un millón ciento diez mil novecientos cincuenta y ocho euros con sesenta y tres céntimos (1.110.958,63), amortizando doscientas noventa y nueve mil cuatrocientas cuarenta (299.440) participaciones propias, números del 811 al 300.250, inclusive, con un valor nominal de 3,710121 euros cada una, quedando éstas anuladas, pasando el capital social de un millón ciento trece mil novecientos sesenta y tres euros con ochenta y tres céntimos (1.113.963,83) a tres mil cinco euros con veinte céntimos (3.005,20 eur).

Málaga, 20 de noviembre de 2002.—El Administrador único.—51.159.

### COMERCIO Y GESTIÓN INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal

El socio único, «Grupo Pra, Sociedad Anónima», acordó el 18 de noviembre de 2002 reducir el capital